

Guaranda octubre 16, 2023
RCU-010-2023-146

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (010), realizada el 16 de octubre del 2023;

DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO: Análisis y Resolución de la Décima Tercera Fase del Proyecto de Vinculación denominado: "Proyecto de Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda y la Universidad Estatal de Bolívar: Diseño de una Guía de Árboles Patrimoniales en el Casco Urbano del Cantón Guaranda. Décima Tercera Fase, Código PVS-P3.8-2023-F13,

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo";

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 355 menciona "El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable...[.....]";

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, "Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República" [...];

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar, en su artículo 22, literal g) "Determinar políticas para la Gestión institucional";

QUE, el Dr. Carlos Ribadencira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, mediante Memorando Nro. UEB-VIV-2023-0852-M de fecha 10 de octubre del 2023, solicita incluir en el orden del día de la próxima sesión de Consejo Universitario la aprobación de la Décima Tercera Fase del Proyecto de Vinculación denominado: "Proyecto de Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda y la Universidad Estatal de Bolívar: Diseño de una Guía de árboles patrimoniales en el Casco Urbano del Cantón Guaranda. Décima Tercera Fase. Código PVS-P3.8-2023-F13".

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR LA DÉCIMA TERCERA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: "PROYECTO DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL D BOLÍVAR: DISEÑO DE UNA GUÍA DE ÁRBOLES PATRIMONIALES EN EL CASCO URBANO DEL CANTÓN GUARANDA. DÉCIMA TERCERA FASE. CÓDIGO PVS-P3.8-2023-F13".

PLAN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD. PROYECTO GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR				
CÓDIGO:	PVS-P3.8-2023-F13	No	NOMBRE	CÉDULA
NOMBRE DE LA FASE:	DISEÑO DE UNA GUÍA DE ÁRBOLE SPATRIMONIALES EN EL CASCO URBANO DE CANTÓN GUARANDA	1	CHICAIZA CARGUACHI MARIO FERNANDO	0605054717
		2	CHUQUICONDOR PILCO LINA JISSELA	1753585114
		3	GOMEZ VARGAS MELANIE JESUS	0943028993
		4	HUILCA ALBAN JOEL ALEXANDER	0202040044
		5	LIZINTUÑA AZAS KAREN LUCIA	1250690722
		6	MASABANDA CANDO MELISA VIVIANA	0250148129
Pregrado	X	Posgrado		
FACULTAD	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA	8	PULLOTASIG TIPANLUISA JOSSELINGISSELA	0550412514
CARRERA	TURISMO Y HOTELERÍA	9	VEGA MONTEZUMA NATHALY FABIOLA	0202240512
COORDINADOR PRINCIPAL	CARLOS OSWALDO PEÑA GUAMÁN	10	VITERI MOROCHO DARWIN ANDRÉS	1719329433
COORDINADOR SUBROGANTE	ERIKA NATALY ALVARADO RAMOS			
FASE	13			
FECHA INICIO PLANEADA	31/10/2023			
FECHA FIN PLANEADA	30/08/2024			
BENEFICIARIOS	25.000			
PRESUPUESTO	\$ 40.00			
NÚMERO DE HORAS DEVINCULACIÓN	160			

Lo que certifico en honor a la verdad.



Digitado electrónicamente por:
MÓNICA GEOCONDA
LEON GONZALEZ

MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL